DIAGRAMA DE FLUJO

PT.AT.04. PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN EN EL CAIT

INICIO

1 REVISIÓN DEL PII

- Análisis del Plan de Intervención Individualizado (PII).
- Identificación de objetivos, estrategias y actividades planificadas.
- Comprobación de los recursos necesarios.

2 PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES

- Definición de la frecuencia, duración y tipo de sesiones.
- Asignación de profesionales responsables.
- Coordinación con otros servicios, si procede.
- Comunicación de la planificación a la familia.

3 DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

- Aplicación de las estrategias y actividades planificadas.
- Uso de metodologías y materiales adecuados a las necesidades del niño o niña.
- Registro de la participación, respuesta y progresos.
- Coordinación y comunicación entre profesionales.

4 PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA

- Información continua sobre el desarrollo de la intervención.
- Orientación y asesoramiento para la generalización de estrategias en el entorno natural.
- Fomento de la implicación activa de la familia en el proceso.

5 SEGUIMIENTO CONTINUO

- Valoración periódica de los avances en relación con los objetivos del PII.
- Registro sistemático de la evolución en el expediente digital.
- Identificación de dificultades y propuestas de ajuste.

6 REVISIÓN Y AJUSTE DEL PII

- Análisis de la información recogida en el seguimiento.
- Modificación de objetivos, estrategias o actividades, si procede.
- Acuerdo con la familia sobre los cambios propuestos.
- Registro de las modificaciones en el expediente.

7 COORDINACIÓN CON EL ENTORNO

- Intercambio de información con centros educativos, servicios de salud u otros recursos.
- Establecimiento de estrategias conjuntas, si procede.
- Registro de la coordinación en el expediente.

8 REGISTRO Y DOCUMENTACIÓN

- Registro de todas las sesiones y actuaciones realizadas.
- Archivo de informes, materiales y documentación relevante.
- Cumplimiento de la normativa de protección de datos.

9 EVALUACIÓN DE RESULTADOS

- Valoración del grado de consecución de los objetivos.
- Análisis del impacto de la intervención en el desarrollo del niño o niña.
- Recogida de la opinión de la familia.
- Elaboración de informe de resultados.

10 CIERRE, CONTINUIDAD O DERIVACIÓN

- Decisión sobre la continuidad de la intervención, la modificación del PII o la derivación a otros recursos.
- Información y acuerdo con la familia.
- Registro de la decisión en el expediente.

FIN